

“Conceptualización de la AbE en Guatemala”

1. Antecedentes

El cambio climático y sus efectos son comprendidos como la mayor amenaza a la humanidad, la biodiversidad y la sostenibilidad del desarrollo. Las proyecciones del cambio climático en Guatemala indican que la disponibilidad y acceso al agua se verá afectada por una disminución del 25% de la precipitación actual a finales de siglo; debido a un incremento en la temperatura de hasta 3° para 2050 y de hasta 5°C para el 2100. Por lo que **la gestión social del agua** se convierte en un elemento principal por atender debido a su papel en la sostenibilidad de medios de vida y productividad nacional (www.insivumeh.gob.gt). La gestión del agua como servicio ecosistémico de la biodiversidad, ha sido discutido y compartido como un componente importante de la **Adaptación basada en Ecosistemas (AbE)**, durante el “Foro Nacional AbE” esto debido a su papel fundacional en la resiliencia socioecológica y el desarrollo sostenible.

2. Conceptos globales

En su evolución, la Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) surge como el concepto capaz de articular las acciones entre la Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y la de Diversidad Biológica (CDB, 2009), a saber: **“la AbE es el uso de la biodiversidad y servicios ecosistémicos como parte de una estrategia superior que ayuda a las personas a adaptarse a los efectos del cambio climático”**; este concepto estructura 3 elementos: a) ayuda a la gente a adaptarse al cambio climático, b) hace uso activo de biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, c) es parte de una estrategia más amplia de adaptación ya que toma en consideración los beneficios colaterales sociales, económicos y culturales múltiples para las comunidades locales (para Guatemala puede ser el Katun 2032 articulado a PDM-OT). La AbE es una forma de reportar el de manera integrada, el cumplimiento del país ante tratados internacionales. La AbE, como enfoque holístico incorpora procesos sociales como la adaptación al cambio climático para la reducción de vulnerabilidad socioecológica, el uso de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos y el fortalecimiento de las posibilidades de desarrollo sostenible en un marco de gobernanzas articuladas local (El Fassi, Wasnik, Henkel, & Weigelt, 2018; UICN, 2019). Asimismo, reconoce los abordajes multisectoriales porque se basa en el mejor conocimiento disponible -conocimientos tradicionales y científicos-, opera a múltiples escalas geográficas, es participativo, tiene un marco de gobernanza transparente y participativo, usa manejo adaptativo (UICN, 2019). El concepto AbE es un proceso de construcción colectivo (UICN, 2019; GIZ.EURAC & UNU-EHS, 2018; UNDP, 201); y como tal debe acotarse su alcance, indicadores y métricas para el caso de Guatemala.

3. ¿Qué se entiende AbE en Guatemala?

Para Guatemala se propone como concepto **“La Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) es un proceso social, intercultural, de aprendizaje y desarrollo de capacidades que propicia el desarrollo sostenible a través de la adaptación al cambio climático, uso de la biodiversidad y servicios ecosistémicos; en un marco de gobernanza pertinente, capaz de escalar a partir del nivel geográfico de municipio o microcuenca.”**²

Figura 1. Elementos del concepto AbE para Guatemala.

Fuente: Elaboración propia. E. Pérez

¹ Presentación de Paris Rivera en Taller sobre Actualización de NDC en Guatemala; UICN-BM. Fuente de datos INSIVUMEH, 2015.

² Concepto discutido y mejorado con representaciones técnicas de MARN y MAGA, con observaciones de CONAP. Reunión del 24 de septiembre en ciudad de Guatemala. Aportes desde SEGEPLAN y FAO, así como, miembros del Grupo Técnico de AbE.



Elementos en favor del concepto propuesto:

i) **Proceso social³ e intercultural:** el agua⁴ es un tema recurrente y ha estado presente desde la década de los 70's por lo que ha provocado que las comunidades realicen arreglos sociales para gestionarlo. En este sentido, el concepto de Adaptación basada en Ecosistemas y su futura adopción, tiene un asidero en el imaginario cultural, institucional, técnico y social. Proceso intercultural, los procesos interculturales de ABE son un efecto de la integración de sistemas de conocimientos (**científicos + tradicionales**), que actúan en sinergia; y constituyen **capacidades** recreadas desde la práctica. Ninguna práctica de adaptación se adopta si no funciona; o si no es parte de una necesidad concreta de una comunidad o individuo en su propio marco cultural, percepciones, valoraciones y formas de ver el mundo (Lyver, Pérez, Carneiro da Cunha, P, & Roue, 2015).

ii) **Gobernanza;** vista como un proceso de institucionalidad formal y/o tradicional (Ostrom, 2011), es trascendental para el empoderamiento social en sus capacidades de toma de decisiones

del recurso de uso común en función de su propio desarrollo y bienestar. Por lo que con la AbE se persigue “un enfoque centrado en la comunidad, participativo y que incorpore la perspectiva de género; que comprende la transparencia, el empoderamiento, la rendición de cuentas, la no discriminación y la participación, relevante y libre a nivel local” (FEBA, Friends of Ecosystem-based Adaptation, 2017).

iii) **Unidad geográfica de municipio / microcuenca:** se incluye el municipio como escala geográfica de manera estratégica debido a que el AbE puede ser un enfoque para orientar la política pública municipal a través de los PDM/OT. También se considera como unidad geográfica la microcuenca ya que en el marco de las proyecciones de cambio climático (INSIVUMEH, 2018), el agua será el tema más importante para que los medios y estrategias de vida rurales y de desarrollo económico sean factibles. El agua superficial de cuencas y microcuencas -como servicio ecosistémico y dependiente de la cobertura, precipitación y temperatura- juega un papel limitante para la sostenibilidad de medios de vida y productividad nacional altamente afectada por el cambio climático (www.insivumeh.gob.gt)⁵.

iv) **Uso de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos:** lo ecosistémico integra las relaciones entre los factores bióticos (bosque, biodiversidad) con los abióticos (suelo, geología); regulando el ciclo del agua e impactando sobre las condiciones climáticas a nivel local. La AbE utiliza la diversidad y servicios de los ecosistemas gestionando, conservando y restaurando de manera sostenible los ecosistemas (Convenios sobre Diversidad Biológica, 2014).

³ Desde la dimensión social y cultural el concepto de manejo de cuencas se ha implementado desde hace más de 30 años en Guatemala por lo que las comunidades rurales para garantizar el uso sostenible del recurso se han organizado en Comités de agua. El espacio geográfico de cuenca contiene relaciones socio-ecológicas concretas y se constituye en el espacio para medir la consolidación de la ABE en procesos mediano plazo (10-15 años), así como el potencial de desarrollo sostenible y económico si se considera como una medida de competitividad nacional, gobernabilidad e institucionalidad articulada (Ostrom, 2011).

⁴ La gran mayoría de guatemaltecos en el área rural y áreas de intervención de proyectos y programas de la cooperación internacional están familiarizados con el concepto de cuenca o microcuenca (UICN, GIZ, Helvetas, USAID).

⁵ Presentación de Paris Rivera en Taller sobre Actualización de NDC en Guatemala; UICN-BM. Fuente de datos INSIVUMEH, 2015.

- v) **Escalabilidad:** como fenómeno socio ecológico debe observarse como un *proceso transformacional* en el que las interacciones sociales deben co-evolucionar en arreglos interinstitucionales, que requieren diferentes abordajes, destrezas y mecanismos de cooperación de mediano y largo plazo (Woltering, Fehlenberg, Gerard, Ubels, & Cooley, 2019). Esta concepción es un proceso único y diverso en cada territorio, y, por lo tanto, es el efecto del involucramiento social organizado e institucionalizado a lo largo del tiempo y espacio. La AbE requiere de un análisis o proyección de mediano y largo plazo para poder evaluar su efectividad, proyectar su consolidación y escalabilidad; sin olvidar la innovación, la gobernanza y los mecanismos de sostenibilidad social, económica y ecológica.

4. Bibliografía

- CBD. (2009). *Connecting Biodiversity and Climate Change Mitigation and Adaptation*. (Vol. Technical Series. No. 41). (S. o. Diversity, Ed.) Montreal, Canada: Convention on Biological Diversity.
- CEPAL. (2018). *Metodología para la identificación de eslabones y nodos críticos entre la agenda 2030 y la planificación nacional. Ejemplo de caso: Guatemala, México: Naciones Unidas*. . México, D.F.
- CONAP. (2013). *Política y Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y su plan de Acción 2012-2022*. Guatemala, Guatemala, Centroamérica.
- Convenios sobre Diversidad Biológica. (2014). 14 Conferencia de las Partes sobre Diversidad Biológica. *CBD/COP/14/L.23*, (pág. 8).
- Decreto 2-2015, Ley Probosques, 2 (2015).
- Decreto 7-2013. (2013). *Ley Marco de Cambio Climático*. Guatemala: Congreso de la República de Guatemala.
- Emerton, L. (2017). *Valoración de los beneficios, costes e impactos de las medidas de adaptación basadas en ecosistemas: Un libro guía de métodos para la toma de decisiones*. Bonn y Echborn, Alemania: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.
- Fabinyi, M., Evans, L., & Foale, S. (2014). Social-ecological systems, social diversity, and power: insights from anthropology and political ecology. *Ecology and Society*, 19(4), 28.
- FAO. (2007). *Mas vale prevenir que lamentar: las cuencas y la gestión del riesgo a los desastres naturales en Guatemala*. Guatemala: Serviprensa.
- FEBA, Friends of Ecosystem-based Adaptation. (Mayo de 2017). Hacer que la Adaptación basada en Ecosistemas sea eficaz. *Documento técnico de FEBA elaborado para CMNUCC-OSACT 46*, pág. 14.
- GIZ. (2015). *Gestión de la cooperación en la práctica. Diseñar cambios sociales con Capacity Works*. Springer Gabler.
- GIZ.EURAC & UNU-EHS. (2018). *Evaluación de Riesgo Climático para la Adaptación Basada en Ecosistemas - Una guía para planificadores y practicantes*. Bonn.
- Lyver, P., Pérez, E., Carneiro da Cunha, M., P., & Roue, M. (2015). *Inidigenous and Local knowledge about pollination and pollinators associated with food production: outcomes from the global dialogue workshop*. UNESCO, Paris - IPBES, Panama.
- Ostrom, E. (2011). *El gobierno de los bienes comunes: La evolución de las instituciones de acción colectiva*. (2a ed.). (L. M. Pérez, Trad.) México: FCE - UNAM.
- SEGEPLAN. (2019). *Revisión Nacional Voluntaria 2019. El camino hacia el desarrollo sostenible*. . Guatemala.
- Shepherd, G. (2006). *El enfoque Ecosistémico: cinco pasos para su implementación*. Gland, Suiza: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, UICN.
- UICN. (25 de Junio de 2019). *El ABC de la Adaptación Basada en Ecosistemas (AbE)*. Obtenido de Soluciones AbE: <https://solucionesabe.org/pdfs/cuadernillos/toolkit/>
- UNDP. (2015). Introducing Ecosystem-based Adaptation: A nature-based response to climate change. *Global Ecosystem-based Adaptation in Mountains Programme., Learning Brief(1)*.
- Woltering, L., Fehlenberg, K., Gerard, B., Ubels, J., & Cooley, L. (2019). Scaling - from "reaching many" to sustainable systemchange at scale: A critical shift inmidset. *Agricultural Systems*(176), 102652.



Por encargo de:



Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza
y Seguridad Nuclear

de la República Federal de Alemania